República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA

Treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	050884003002 **2021-00535** 00
Demandante	COOPERATIVA FINANCIERA JFK Nit. 890.907.489-0
Demandado	JULIAN FERNANDO SILVA CARDONA C.C. 1.128.627.944 LISETH KATERINE ZAPATA CUARTAS C.C. 1.039.695.498 MARIA ISABEL CAMPIÑO LONDOÑO C.C. 1.214.741.259
Asunto	TERMINA PAGO TOTAL

De acuerdo a lo solicitado por la señora Liseth Katerine Zapata en correo electrónico de julio 28 de 2021 se le informa que, revisado el portal del Banco Agrario solo se encuentra relacionado el titulo por valor de $495.068, a la fecha no hay reporte de nuevas retenciones. Se insta a la demandada para que consulte con su empleador si aún no ha realizado el depósito por el valor de $167.122 y, en caso de haber realizado la deducción deberá esperar a que sea efectiva en el Banco Agrario y así proceder a su cancelación.

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ

LB

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Antioquia - Bello

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c281da9a1a1162dd3956a2de7f61cb2f2cbd4f299c94aef70028096932ccb9b6**

Documento generado en 30/07/2021 10:14:07 a. m.